IES ARCIPRESTE DE HITA

(Azuqueca de Henares)

OTROS PLANES Y PROYECTOS

2024 / 2025

El IES Arcipreste de Hita apuesta por la verdadera inclusión educativa y la atención a la diversidad como principal reto del panorama educativo actual, tal y como se recoge en nuestro Proyecto Educativo de Centro. Es por ello por lo que, además de los proyectos que la legislación actual marca para los centros educativos de Castilla La Mancha, hemos apostado por el desarrollo e implantación de otros proyectos y programas educativos. Algunos de ellos, ofertados por la Administración Educativa. Otros son proyectos de propia creación, que confieren a nuestro centro de mayor carácter propio.

En este documento, recogemos los principales programas a los que el centro está adscrito, así como los proyectos que hemos diseñado, adaptados a nuestra realidad educativa.

1. PROA +

Este programa ya estaba funcionando en nuestro centro y se ha renovado para los cuatro próximos años. Está en estrecha relación con el plan de mejora de nuestro centro, que también ha sido actualizado en el presente curso, 2024-2025. Para el desarrollo del programa, se ha dotado al centro con un profesor a media jornada de Matemáticas y un profesor a media jornada de Lengua Castellana. Gracias a esta dotación, en el centro se llevarán a cabo desdobles en ambas asignaturas, en los cursos de 1º de ESO o 2º de ESO y se realizarán algunas sesiones de apoyo dentro del aula. De esta manera, trabajamos en una de las líneas principales de nuestro proyecto educativo, que es la de ofrecer una atención a la diversidad más acentuada en aquellos grupos en los que se dan mayores necesidades educativas y contribuimos a una mayor inclusión.

Gracias a la implantación de este programa, además, también estamos ofreciendo atención al alumnado de reciente incorporación que se encuentra con una barrera idiomática importante. Si bien no se pueden satisfacer todas las necesidades con este recurso, es cierto que se han podido destinar algunas horas a este fin.

2. TITULA-S+

Este programa comenzó a desarrollarse el pasado mes de enero (durante el curso escolar 2023-2024) y seguirá implantado hasta el próximo curso 2026-2027, desarrollándose entre los meses de septiembre y junio de cada curso escolar. Para el desarrollo del programa, contamos con una media jornada de la especialidad de Pedagogía Terapéutica.

Dirigido a desarrollar medidas de inclusión educativa a nivel de aula y centro, para el alumnado de toda la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, prioritariamente 1º y 2º de ESO, con el fin de favorecer la adquisición de la competencia de Comunicación Lingüística, la competencia Matemática, la competencia Aprender a Aprender, la competencia Digital y la competencia Social y Cívica y la promoción del alumnado.

Para ello, se va a llevar a cabo un proyecto de aula, en el que se hace especial hincapié en la docencia compartida, la aplicación de metodologías activas y participativas desde el diseño de aprendizaje DUA, para garantizar el máximo desarrollo personal, profesional, social, intelectual y emocional de todo el alumnado.

3. PES

El IES Arcipreste de Hita, desde su Departamento de Educación Física, es consciente de y sensible a la escasa actividad física y los hábitos poco saludables que se observan durante la adolescencia. Éstos no sólo son peligrosos para la salud, sino que conllevan una baja forma física y una menor autoestima, que en edad escolar pueden derivar en un menor rendimiento académico y finalmente en el abandono educativo temprano.

Por ello, junto con la práctica regular de actividad física, debemos impulsar e incorporar como hábitos saludables, entre otros: la alimentación equilibrada, la higiene personal y postural, pautas para la realización de actividad física saludable, nociones de primeros auxilios ante accidentes producidos durante la práctica de actividad físico-deportiva, la prevención en el consumo de sustancias adictivas, etc., que permitan construir unos cimientos lo suficientemente adecuados como para llegar a la vida adulta sanos y poder disfrutar de una vida plena.

Diferentes investigaciones y evidencias teórico-prácticas demuestran que para lograr, dentro la comunidad educativa, un cambio de cultura con relación a los hábitos que conducen al desarrollo de una vida saludable en todas sus vertientes, se considera necesario llevar a cabo actuaciones mantenidas durante un periodo mínimo de tres cursos escolares consecutivos.

Con nuestra participación, nuestro centro forma parte de la Red de Centros Escolares Saludables de Castilla la Mancha. Y nos comprometimos a: elaborar y poner en práctica el proyecto durante 3 cursos escolares, incluir el Proyecto en los documentos programáticos del centro, constituir el Consejo Saludable de Centro, elaborar la memoria anual y final del proyecto (la realizará nuestro departamento), desarrollar los programas incluidos en el proyecto, informar a las familias y colaborar con el AMPA. Además, debemos visibilizar las actividades realizadas en redes.

- Programas del proyecto.
- 1. Modelo de educación deportiva.
- 2. Evaluación de la condición física y hábitos saludables.
- 3. Desplazamiento activo al centro.
- 4. Deporte en familia.
- 5. Hábitos saludables.
- 6. Recreos con actividad físico deportiva organizada.
- 7. Actividades físico deportivas complementarias.
- 8. Actividades físico deportivas extracurriculares.
- 9. Uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

4. ARCIPRESS

La revista digital del IES Arcipreste de Hita es una publicación realizada por el alumnado de Secundaria y de Formación Profesional, como proyecto transversal e interdisciplinar paralelo a las asignaturas del currículo, en el que concurren todas las disciplinas. El propio alumnado lleva a cabo las tareas de investigación, trabajo de campo, entrevistas, redacción, corrección, fotografía y maquetación, con la ayuda de sus profesores. La revista ha sido diseñada en su estructura, secciones y estilo por los mismos alumnos, que sienten este proyecto como suyo. Los artículos de la revista se nutren, por un lado, de textos creados expresamente para la publicación y, por otro lado, de trabajos, actividades y proyectos realizados en las diferentes asignaturas a lo largo del trimestre. El proyecto nació como iniciativa por parte de una de las clases de 3º ESO con su

profesora, en su horario de Atención Educativa, en septiembre de 2023, para ir creciendo hasta convertirse, primero, en un proyecto de centro y, posteriormente, desde marzo de 2024, en un Proyecto de Innovación Educativa de la Junta de Castilla-La Mancha, asociado a los ámbitos de competencia digital y alfabetización mediática. Durante el curso 2023-24, se ha llevado a cabo la publicación de tres números, en formato PDF, con gran acogida por parte de toda la comunidad educativa. A partir de este curso, queremos que la revista se convierta progresivamente en una plataforma de contenido audiovisual, con vídeos y podcast, además de los textos e imágenes con que ya cuenta. El profesorado y alumnado de FP de Informática está trabajando en esta conversión hacia página web.

Al formar parte de un Proyecto de Innovación Educativa, buscamos poder formarnos en los ámbitos que competen a nuestro proyecto. Asimismo, como fin último, queremos mejorar nuestra calidad como docentes, logrando trabajar más en equipo entre nosotros, implementando metodologías activas y colaborativas en clase, que impliquen al alumnado en la vida del centro y de su comunidad, de manera que se conviertan en protagonistas de su propio proceso de aprendizaje.

Más en concreto, los objetivos del proyecto son los que se desarrollan a continuación:

- Fomentar el **trabajo en equipo** y las **metodologías educativas activas** (aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje cooperativo).
- Reforzar la relación de **convivencia** entre alumnado y profesorado.
- Impulsar el desarrollo de la competencia digital de alumnado y profesorado: tratamiento de las fuentes de información; uso correcto, seguro y responsable de Internet y de las redes sociales; conocimiento de los diferentes medios de comunicación digital; trabajo con aplicaciones colaborativas; mejora de las destrezas en el empleo de dispositivos electrónicos; manejo de programas digitales de procesamiento de texto, imágenes y maquetación.
- Dinamizar la motivación lectora del alumnado: los alumnos leen la revista con atención puesto que se trata de textos creados por ellos mismos y sus compañeros, con un formato atractivo para ellos, acompañados con imágenes que les resultan de interés. La expectación creada en redes sociales, con preguntas divertidas, concursos y desafíos, también ayuda a la difusión de la revista y a la lectura de los artículos.
- Poner en relación al alumnado de Secundaria con el de Formación Profesional, al existir una sección de la revista dedicada a la FP y participar también el alumnado de FP con artículos publicados. Además, se estudia la posibilidad de hacer evolucionar la publicación de la revista a una web, que sería creada y mantenida por el alumnado de Grado Superior de FP de Informática, impulsando la conexión entre ambas enseñanzas por medio del trabajo colaborativo.
- Interrelacionar las diferentes áreas de conocimiento del currículo, así como lograr que el alumnado redescubra los contenidos con una nueva óptica, al trabajar en las distintas materias con la motivación (y la responsabilidad) añadida de que sus proyectos pueden ser publicados, van a servir para que sus compañeros aprendan también con ellos y van a llegar a mucha gente.
- Poner en marcha un entramado de aprendizaje-servicio, dado que la creación de esta revista presta un servicio a la comunidad educativa que va más allá del centro, estableciendo lazos entre alumnado, familias, personalidades deportivas o artísticas e instituciones de gobierno y culturales locales (queremos que todos estos ámbitos se encuentren reflejados en la revista y hallen en este soporte un medio de expresión y un entorno donde compartir experiencias).

5. PROYECTO ERASMUS +

La integración en Europa y la presencia de nuestro alumnado en esa realidad hace que este proyecto sea una línea prioritaria en nuestro centro. Los objetivos que perseguimos son:

- El acercamiento de la realidad europea a nuestro alumnado.
- El conocimiento de la realidad europea en temas de educación.
- El trabajo y la producción de forma internacional con otros centros.
- La normalización en las nuevas tecnologías.

Además, el centro persigue la realización de intercambios escolares con otros centros de la Unión Europea así como la presencia de nuestro alumnado en Europa a través de viajes culturales.

6. PROYECTO DE MEJORA DE LA CONVIVENCIA

Constituye una línea de trabajo central y permanente, que involucra a un gran número de miembros de la Comunidad Educativa desde hace años.

El Centro ha creado, desarrollado y puesto en marcha dos estructuras que utilizan la mediación, la escucha y observación activas y el diálogo como herramientas preferentes en la resolución de conflictos en el ámbito educativo. Son el **Equipo de Mediación y Tratamiento de Conflictos** y el **Observatorio de la Convivencia**.

El EMyTC actúa sobre conflictos explícitos que ya han ocurrido, proporcionando medidas que complementan a las de tipo punitivo. El Observatorio de la Convivencia actúa de manera preventiva, a través de la ayuda entre iguales y la derivación, para trabajar situaciones de soledad, maltrato, falta de adaptación y similares.

Formulación de objetivos:

Equipo de Mediación y Tratamiento de Conflictos.

- Mejorar la convivencia en los centros educativos.
- Fomentar la aplicación de justicia reparadora.
- Reducir la hostilidad.
- Promover procesos de respeto mutuo.
- Eliminar la violencia y el carácter destructivo de la conflictividad.
- Desarrollar habilidades sociales en el alumnado.

Observatorio de la Convivencia.

- Fomentar la colaboración, el conocimiento y búsqueda de soluciones en problemas interpersonales en el ámbito escolar.
- Mejorar la convivencia en los centros educativos.
- Reducir los casos de maltrato entre alumnos.
- Favorecer la participación directa del alumnado en la resolución de conflictos en la escuela.
- Crear canales de comunicación y de conocimiento mutuo entre profesores y alumnado.
- Establecer una organización escolar específica para tratar las formas violentas de afrontar los conflictos.
- Incrementar los valores de ciudadanía a través de la responsabilidad compartida y la implicación en la mejora del clima afectivo de la comunidad.

7. PROGRAMA LINGÜÍSTICO

- Desde el curso 2009/10 tenemos un grupo de Sección Europea en Inglés en el centro.
- Las materias del programa se definen en el mes de junio consultado el claustro según normativa vigente y realizando un análisis de funcionamiento y necesidades.
- Como recoge la normativa vigente, en el programa lingüístico se utiliza la metodología AICLE (Aprendizaje integrado de contenidos y lenguas extranjeras) para lo que se cuenta con una hora de reunión semanal entre los profesores de materias no lingüísticas.